



¿POR QUÉ LA EVENTUALIDAD?

Pablo Klimpel Frugone
Presidente Sindicato de Trabajadores
Portuarios de Valparaíso.

Dinámica del Comercio Exterior



El mercado variable en función de la oferta y la demanda de K.

- Importacion.
- Exportacion.
- Produccion.
- Consumo.

¿Qué necesitamos?



Regular la eventualidad

A través de la homologación de derechos fundamentales y el derecho a negociar colectivamente nuestros convenios de trabajo (cppt).

No de manera individual: **Negociación Colectiva Ramal de sector.**

¿Qué derechos fundamentales?



- Indemnización por años de servicio.
- Derecho a vacaciones.
- Derecho a pre y postnatal.
- Fuero sindical y horas sindicales para los dirigentes eventuales.
- Reconocimiento a la jornada pasiva.
- Etc.



Es importante señalar que los CPPT **deben asegurar una remuneración mínima garantizada equivalente a 12 turnos** (que es distinto a garantizar el sueldo mínimo).

Tendríamos 20% o 30% del salario fijo y un 70% u 80% del salario variable.

Discusión sobre la Jornada Laboral



Necesidad de hacer un estudio comparativo de los modelos y jornadas de trabajo que contemple los índices de productividad y salud laboral a nivel internacional.

Actualmente en Chile 3 turnos de 7.5 horas.



- Existen propuestas de tener turnos de 8 horas y/o 12 horas.
- **-La tendencia mundial es a realizar turnos de 6 horas** dividido en 4 turnos diarios.
- Se justifica en investigaciones que contemplan los niveles de productividad humana y el desgaste biopsicosocial (productividad máxima se logra en 5 horas).

Capacitación y Entrega de Permisos



- Limitación de entrega de permisos portuarios (solo en la zona centro hay más de 7 mil).
- Profesionalizar los cursos a través de sistemas de capacitación técnica y de manera tripartita en función de las proyecciones reales de transferencia de carga (empleo).

Sistema de Control: Normativa Laboral Portuaria



- Promover el rol de fiscalización preventiva del dirigente sindical.
- Acceso al sistema de control de la normativa laboral portuaria. Para revisar las nombradas de los socios de su sindicato en línea.
- Necesidad de transparencia y acceso a la información.



Gracias por su atención